MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

CONTRATO N° 39 /2022

Entre **Municipalidad de Concepción**, domiciliada en **Mcal. Lopez e/ Cerro Cora e Iturbe**, República del Paraguay, representada para este acto por **Intendente Municipal Abog. Bernardo Villalba Ayala**, con cédula de identidad N°4.190.913 y el **Secretario General, Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **Génesis de Eligio Adrian Abente Zavala Ruc N° 4821502-3,** domiciliada en 14 de Mayo E/ Eligio Ayala Ciudad de Concepción, República del Paraguay, con cédula de identidad N° 4821502, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ***"Contrato de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Camiones y Maquinarias de la Municipalidad de Concepción" ID N° 420840*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones de las partes en cuanto a la Contratación de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Camiones y Maquinarias de la Municipalidad de Concepción.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: (no aplica)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

Ing. Com. Rodolfo N. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420840.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Directa de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Camiones y Maquinarias de la Municipalidad de Concepción., convocado por la Municipalidad de Concepción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1366/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario	Precio total
Lote 1	MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE MOTONIVELADORA VOLVO G720A					
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	720.000	1.440.000
2	FILTRO TRAMPA DE AGUA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	385.000	385.000
3	FILTRO DE AIRE PRIMARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	900.000	900.000
4	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	820.000	820.000
5	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	600.000	600.000
6	FILTRO DE TRANSMISION (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	1.020.000	1.020.000
7	FILTRO PARA AGUA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	200.000	200.000
8	MANO DE OBRA POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1	Unidad	EVENTO	2.100.000	2.100.000
9	MANO DE OBRA DESMONTAJE DE CUCHILLA	2	Unidad	EVENTO	2.100.000	4.200.000
10	MANO DE OBRA - SERVICIO DE ENGRASE	1	Unidad	EVENTO	1.500.000	1.500.000
11	MANO DE OBRA REGULACION VALVULAS MOTOR	1	Unidad	EVENTO	2.900.000	2.900.000
12	MANO DE OBRA REPARACION DE SISTEMA DE CABLEADO	1	Unidad	EVENTO	1.400.000	1.400.000
13	MANO DE OBRA REPARACION DE ALTERNADOR	1	Unidad	EVENTO	1.800.000	1.800.000
14	MANO DE OBRA REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE	1	Unidad	EVENTO	1.750.000	1.750.000
15	MANO DE OBRA SERVICIO DE TORNERIA	2	Unidad	EVENTO	4.700.000	9.400.000
16	PROVISION DE CUCHILLAS DE 15 AGUJEROS Y 30 BULONES C TUERCAS (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	8.500.000	17.000.000

Ing. Com. Hugo R. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

17	PROVISION DE MANGUERAS HIDRAÚLICAS DE CILINDRO Y TRANSMISIÓN (REPUESTO)	5	Unidad	EVENTO	800.000	4.000.000
18	PROVISION DE JUEGO DE REPARO COMPLETO DE CONVERTIDOR (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	4.125.000	4.125.000
19	PROVISION DE CRUCETAS (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	2.850.000	5.700.000
20	PROVISION DE CORREAS DENTADAS (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	700.000	1.400.000
Precio Total						**62.640.000**
Lote 2	**MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE PALA CARGADORA JOHN DEERE 524K**					
1	FILTRO DE ACEITE MOTOR (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	420.000	420.000
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	1.020.000	1.020.000
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	620.000	620.000
4	FILTRO TRAMPA DE AGUA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	660.000	660.000
5	FILTRO DE AIRE PRIMARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	1.100.000	1.100.000
6	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	760.000	760.000
7	MANO DE OBRA MECANICA POR MANTENIMIENTO	1	Unidad	EVENTO	2.420.000	2.420.000
8	PROVISION DE MANGUERA HIDRAULICA (REPUESTO)	10	Unidad	EVENTO	800.000	8.000.000
9	PROVISION DE CORREA ALTERNADOR (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	820.000	1.640.000
10	MANO DE OBRA SOLDADURA Y LIMPIEZA DE RADIADOR - MONTAJE Y DESMONTAJE	1	Unidad	EVENTO	2.000.000	2.000.000
11	MANO DE OBRA SERVICIO DE TORNERIA	1	Unidad	EVENTO	4.350.000	4.350.000
12	MANO DE OBRA LIMPIEZA Y CALIBRACION DE PICOS INYECTORES	4	Unidad	EVENTO	1.400.000	5.600.000
13	MANO DE OBRA REPARACION DE SISTEMA DE CABLEADO	1	Unidad	EVENTO	740.000	740.000
14	MANO DE OBRA REPARACION DE ALTERNADOR	1	Unidad	EVENTO	1.100.000	1.100.000
15	MANO DE OBRA REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE	1	Unidad	EVENTO	1.800.000	1.800.000
Precio Total						**32.230.000**
Lote 3	**MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE MERCEDES BENZ 1317**					
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	360.000	720.000
2	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	310.000	310.000
3	FILTRO DE AIRE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	600.000	600.000
4	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO MOTOR - CAJA - DIFERENCIAL	1	Unidad	EVENTO	1.600.000	1.600.000
5	MANO DE OBRA REPARACION COMPLETA TREN DELANTERO	1	Unidad	EVENTO	6.550.000	6.550.000

Ing. Com. Rodolfo N. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

POLICÍA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

6	MANO DE OBRA PARTE ELECTRICA (REPARACION DE ALTERNADOR Y ARRANQUE MOTOR)	1	Unidad	EVENTO	2.700.000	2.700.000
Precio Total						12.480.000
Lote 4	**MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE MERCEDES BENZ 1725 TABA 3**					
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	310.000	620.000
2	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	340.000	340.000
3	FILTRO DE AIRE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	560.000	560.000
4	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO MOTOR - CAJA - DIFERENCIAL	1	Unidad	EVENTO	1.500.000	1.500.000
5	PROVISION DE REPARO SERVO DE EMBRAGUE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	3.290.000	3.290.000
6	MANO DE OBRA REGULACION DE FRENO	1	Unidad	EVENTO	900.000	900.000
7	PROVISION DE BOMBIN DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	1.300.000	1.300.000
8	MANO DE OBRA DESMONTAJE Y MONTAJE DE BOMBA HIDRAULICA	1	Unidad	EVENTO	1.100.000	1.100.000
9	MANO DE OBRA REPARACION PARTE PALANCA DE CAMBIO - PROVISION DE BUJES Y COLOCACION	1	Unidad	EVENTO	1.450.000	1.450.000
10	PROVISION DE MANGUERAS HIDRAULICAS (REPUESTO)	5	Unidad	EVENTO	850.000	4.250.000
11	PROVISION DE DISTRIBUIDOR DE AIRE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	2.150.000	2.150.000
12	PROVISION DE DIAFRAGMAS DE FRENOS TRASEROS (REPUESTO)	4	Unidad	EVENTO	2.300.000	9.200.000
Precio Total						26.660.000
Lote 5	**MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE MERCEDES BENZ 1518 TABA 2**					
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	310.000	620.000
2	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	320.000	320.000
3	FILTRO DE AIRE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	600.000	600.000
4	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO MOTOR, CAJA DIFERENCIAL	1	Unidad	EVENTO	1.650.000	1.650.000
5	PROVISION DE PULMON DE FRENO (REPUESTO)	2	Unidad	EVENTO	950.000	1.900.000
6	PROVISION DE DISTRIBUIDOR DE AIRE (REPEUSTO)	1	Unidad	EVENTO	2.800.000	2.800.000
7	MANO DE OBRA DESMONTAR Y MONTAR BOMBA HIDRAULICA	1	Unidad	EVENTO	1.100.000	1.100.000
8	MANO DE OBRA REPARACION BOMBA HIDRAULICA	1	Unidad	EVENTO	4.500.000	4.500.000
9	MANGUERAS HIDRAULICAS (REPUESTO)	5	Unidad	EVENTO	720.000	3.600.000
10	MANO DE OBRA REPARACION DE CILINDROS HIDRAULICOS	3	Unidad	EVENTO	2.000.000	6.000.000

Ing. Com. Rodolfo R. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANI

Scanned with CamScanner

11	MANO DE OBRA REPARACION COMPLETA COMPRESOR DE AIRE, CAMBIO DE KIT PISTON	1	Unidad	EVENTO	5.200.000	5.200.000
Precio Total						**28.290.000**
Lote 6	**MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLETO DE COMPACTADORA DYNAPAC**					
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	410.000	410.000
2	PRE FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	600.000	600.000
3	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	650.000	650.000
4	FILTRO DE AIRE PRIMARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	750.000	750.000
5	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	750.000	750.000
6	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	1	Unidad	EVENTO	1.750.000	1.750.000
7	FILTRO ACEITE HIDRAULICO (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	1.350.000	1.350.000
8	PROVISION DE CORREA DENTADA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	650.000	650.000
9	MANO DE OBRA REPARACIÓN DE ALTERNADOR, DESMONTAJE, DESARMADO, REVISIÓN GRAL, CAMBIO DE REPUESTOS Y MONTAJE	1	Unidad	EVENTO	2.600.000	2.600.000
10	MANO DE OBRA REPARACION DE SISTEMA DE CABLEADO	1	Unidad	EVENTO	1.400.000	1.400.000
11	MANO DE OBRA CAMBIO DE FUSILERA Y FUSIBLES	1	Unidad	EVENTO	650.000	650.000
12	MANO DE OBRA REPARACION DE ARRANQUE MOTOR	1	Unidad	EVENTO	1.200.000	1.200.000
13	MANO DE OBRA REPARACION DE BOMBA HIDRAULICA	1	Unidad	EVENTO	4.000.000	4.000.000
14	PROVISION DE BOMBA DE MARCHA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	3.870.000	3.870.000
15	PROVISION DE CADENA (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	5.150.000	5.150.000
16	PROVISION DE ORBITROL DE DIRECCION (REPUESTO)	1	Unidad	EVENTO	3.500.000	3.500.000
17	MANGUERAS HIDRAULICAS (REPUESTO)	5	Unidad	EVENTO	800.000	4.000.000
Precio Total						**33.280.000**
PRECIO TOTAL LOTE 1,2,3,4,5,6						**195.580.000**

El monto total del presente contrato de los Lotes 1, 2,3,4,5,6 asciende **Gs. 195.580.000** *(GUARANÍES CIENTO NOVENTA CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL).*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Ing. Com. Rodolfo N. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Sr. Hugo Barrios - Encargado de Equipos Viales

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el

Ing. Com. Rodolfo N. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner

artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción República del Paraguay al día 21 mes noviembre y año 2022. ----------

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala
Secretario General

Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

GENESIS SERVICIOS MECANICOS

Eligio Agrición Ibarra Zarate
Ruc N° 4821502-3
EL PROVEEDOR

Scanned with CamScanner

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: Contratación Directa *"Contrato de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Camiones y Maquinarias de la Municipalidad de Concepción" ID Nº 420840*

Yo, Carolina Isabel Insfrán Medina, en mi carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, en cumplimiento con lo establecido en el artic. 3 de la Resolución DNCP Nº 3893/2020, declaro bajo fe de juramento que:

Se ha procedido a formalizar el contrato, previo al plazo establecido en las normativas vigentes, debido a la necesidad urgente e impostergable de contar con el *mantenimiento y la reparación de vehículos y maquinarias* para realizar las cotidianas labores inherentes de la institución como ser: reparación de calles, perfilados, cuneteos, limpieza y mantenimiento del muro de contención, acarreo de escombros, ripios y en obras principalmente los alcantarillados y desagües pluviales (excesiva cantidad de lluvias últimamente que inunda la ciudad) por parte del Departamento de Obras, como así también dar mejor rendimiento en las trabajos de limpieza de las calles, avenidas, paseos centrales, mercado municipal y terminal de ómnibus, realizados por las cuadrillas del Departamento de Higiene y Salubridad de la Municipalidad de Concepción.

Al esperar el plazo de suscripción del contrato, establecido en el Decreto reglamentario Nº 2992/2019, que se convertirían en unos 15 días corridos para la firma del contrato, y luego para la emisión de la orden de inicio y el periodo de ejecución, establecido, consideramos por lo expuesto anteriormente un lapso muy largo para los trabajos que necesitan realizarse con extrema urgencia.

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de 10 hábiles para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato y de que la convocante está obligada q responder.

Por lo expuesto, solicito sea considerado el argumento mencionado, corriendo la ejecución del proceso, bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner